Jueves 4 de Marzo de 1886 — BUENOS AIRES — Número 124—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—PERU—143

Los avisos se reciben á toda hora

Los manuscritos no se devuelven.

AGENTES PARA AVISOS EN PARIS:
A. Lorette y Cie.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital	$ m|n.	1
Provincias	» »	1.20
Rep. Oriental y Paraguay	» »	1.50
Otros paises	» »	2
Número suelto	» »	0.05

EL DEMÓCRATA *no vende á ninguna Agencia la esclusividad de sus avisos*

Los avisos de los pobres se publican gratis.

BIBLIOTECA Bs. As. PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERÚ 143. — DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. — TIENE EDITOR RESPONSABLE.

Dr. DARDO ROCHA

Candidato de "El Demócrata"

Para futuro Presidente de la República en el próximo periodo constitucional

REPRESALIA

LOPEZ JORDAN—ARREDONDO

Ambos han sido Generales.

El primero es argentino y se halla emigrado en territorio Oriental. El segundo es oriental y hoy se halla *emigrado* en territorio argentino. No queremos ir mas allá en el parangon.

El General Arredondo, al frente de un ejército oriental, segun se dice, prepárase á invadir el territorio de su pais natal, auxiliado poderosamente por el Gobierno Argentino, á estar á lo que no puede negarse—la evidencia.

El General Lopez Jordan, que convulsionó tres veces consecutivas en el transcurso de cinco años su Provincia natal, aislado en el territorio Oriental, prepárase tambien segun los diceres, á invadir la Provincia de Entre-Rios, objeto de sus afanes durante tantos años y motivo de un crimen político indisculpable.

Dícese tambien que el Gobierno Oriental proteje ese movimiento estimulando la pasion servil del anciano que se hospeda en su territorio.

Tenemos ante la vista dos hechos que revelan hasta donde llevan las pasiones á los hombres, pero que revelan tambien la impudencia del Gobierno Argentino entregado en manos nulas é ineptas.

Muchos años hace que el General Lopez Jordan vivia retirado y tranquilo en Montevideo, sin que jamas ni el rumor de un proyecto subversivo á nuestro órden de cosas hubiese sido recogido en su morada.

Pero el General Roca, corriendo tras proyectos fantásticos, arroja hasta aquel hogar silencioso una chispa de incendio y remueve las cenizas que ocultaban la hoguera, pronta á extinguirse en el corazon del anciano. Entonces la vision funesta de la guerra sin ideales aparece otra vez en escenario.

Los rumores circulantes nos demuestran que hay algo de cierto en ello.

El General Lopez Jordan ha desaparecido de Montevideo, como desapareció el General Arredondo de Buenos Aires.

A donde ha ido?

Qué proyectos agitan su mente?

La contestacion no es difícil, como no es difícil ni ignorado saber qué piensa el General Arredondo y donde se halla.

Ambos Generales son puestos en este caso en movimiento por fuerzas estrañas, y ambos tambien encabezan movimientos, que á no dominarlos ellos mismos, los convertirán en instrumentos inconscientes de la política del General Roca y de la del Gobierno Uruguayo respectivamente.

Tiempo es de pensar sériamente en el cortejo fúnebre que acompaña á las guerras ya civiles, ya internacionales.

El General Roca se prepara á arrojar al General Arredondo sobre Montevideo, y el Gobierno Uruguayo en represalia á arrojar al General Lopez Jordan con su bandera roja sobre la República Argentina.

Son los hechos producidos hasta ahora, y ha llegado el momento de levantar una protesta solemne de la Nacion contra el caciquillo que trata de envolvernos en una contienda internacional.

POR TELEGRAFO

MONTEVIDEO

Marzo 3.

Ocúpase ya el General Santos en la organizacion del Ejército y se halla pronto para salir á campaña en cuanto los revolucionarios invadan el pais.

Correspondencias recibidas del Uruguay, aseguran ser exacto el rumor circulado sobre mala inteligencia entre Arredondo y el General Castro.

El hermano de este General, recientemente ascendido, ha inducido á aquel á salir del error en que estaba sobre la situacion actual.

En *A Patria* ha sido publicado el siguiente telégrama:

Pelotas, 1º—El Juez Lucena, presidente de la Provincia, acaba de recibir un telegrama de la frontera de Quaraby comunicándole que los revolucionarios pasaron el Uruguay frente á Santa Rosa.

Se va á formar un nuevo batallon de infantería en el 1º de cazadores.

Prestaron ya juramento los Ministros de Gobierno, Culto y Hacienda.

Ha sido conducido al cuartel 5º el jóven Hardy comprometido en un soborno á la tropa.

Se sabe que los grupos revolucionarios están todavía en la Concepcion del Uruguay.

Se ha recibido el siguiente telégrama de Rio:

—«Están prontos para seguir á Montevideo la corbeta *Riachuelo* y el monitor *Bahia*. El Ministro de Marina dió órden de aprontar la corbeta *7 de Setiembre*. Dícese que el Baron de Passagem será nombrado jefe de esa division.

Sobre política del Plata nada nuevo. Reina completa armonía entre los gabinetes brasilero y argentino. El Gobierno está bien informado de lo que ocurre en el Rio de la Plata. Continúase afirmando que la política del Brasil con relacion al Estado Oriental será de neutralidad. Es incierta la version sobre envio de una mision especial á esa.»

ROSARIO

Marzo 3.

Ha sido fijado el 21 del corriente el dia en que deben tener lugar las elecciones de Diputados á la Legislatura en los Departamentos de San José y General Lopez en que no hubo el 14 de Febrero.

Los orientales que fueron conducidos por el vapor «Meteoro» al Paraná, entre los que iban Gonzalo Ramirez, Garzon y otros, se internaron fraccionados. El 5 debian llegar á un punto reservado sobre la costa Uruguaya.

Iniciése aquí una suscricion en favor de los heridos en la revolucion oriental. Anúnciase en Santa-Fé la aparicion de un nuevo periódico redactado por Zapata. Hasta ahora no hay ningun preparativo para Carnaval.

SANTIAGO

Marzo 3.

Ha sido puesto en libertad el señor Francisco Oliveira.

La eleccion de Máximo Ruiz para Senador al Congreso es una nueva ignominia para esta pobre y desgraciada provincia.

El susodicho Máximo Ruiz es un pobre hombre que no ha hecho otra cosa en toda su vida que arrear mulas y burros á Bolivia.

Hace poco que don Absalon ha principiado á servirse de él para traer guazos de la campaña para las elecciones.

Tiene el título de comandate.

Pronto lo conocerán en esa. Solo Dios sabe si escribe ó lee; nosotros sabemos que no sabe hablar.

Santiago estará representado en el Congreso por dos mulatos, Rojas y Ruiz, son parientes.

BOLSA

La rueda estuvo ayer regularmente concurrida, haciéndose transacciones en metálico, durante la hora oficial, por valor de 520,671 pesos.

Los precios abrieron al contado á 149.70 y cerraron al mismo, despues de haber llegado á 149.80.

Para el Sábado cerraron tambien á 149.70 y para el 25 á 151.

Para fin de mes abrieron y cerraron á 150.60, habiendo fluctuado entre 150.50 y 150.70.

Detalle de las operaciones:

Al contado	5,000	ps. á	149 70
	30,000	»	149 80
	41,671	»	149 70
Marzo 4	4,000	»	149 70
Marzo 6	10,000	»	149 80
	15,000	»	149 70
Marzo 20	20,000	»	150 10
Marzo 25	20,000	»	151
Marzo 31	15,000	»	150 60
	148,000	»	150 50
	112,000	»	150 70
	100,000	»	150 60
Total	520.671		

En Cédulas Hipotecarias fué bastante activo el movimiento.

La Série A continuó en baja, á 92 1\|4 al contado y á 92 para hoy.

La E cerró á 76 y la F. á 74.

La G. se cotizó al contado á 76 1\|4 y para fin de mes á 76 1\|2.

La Y á 83 1\|8 al contado, á 83 para hoy y á 82 1\|4 para fin de mes.

Se realizaron:

Série A. al cont.	3,000	»	92 1|4
Marzo 4	5,000	»	92
Série E	2,000	»	76
Série F	10,000	»	74
Marzo 4	2,000	»	74
Série G	10,000	»	76 1|4
Marzo 31	10,000	»	76 1|2
Série Y	36,000	»	83 1|8
Marzo 6	10,000	»	83 E.
Marzo 31	35,000	»	82 1|2
	75,000	»	82 1|8
	55,000	»	82 1|4
Total	253,000		

La liquilidacion oficial de Febrero ha terminado, habiéndose arreglado ya las diferencias producidas por la quiebra del corredor D. que parece se ha ausentado del país.

Despues de hora, se afirmaron los precios del metálico, vendiéndose para hoy 66,000 pesos de 149.70 á 149.80 y 200,000 para fin de mes de 150.60 á 150 70.

Montevideo

Marzo 2 de 1886.

Señor Director de EL DEMÓCRATA.

Buenos Aires.

Me dice en su última que le procure novedades de actualidad y *frescas*, y que no me case con nadie para decir la verdad en mis correspondencias sin entrar á hacer comentarios para constar la imparcialidad de mis afirmaciones.

Creo que su recomendacion no tiene razon de ser, pues en cuanto á novedades *frescas* su DEMÓCRATA es el diario mejor informado de lo que aquí ocurre, y en cuanto á comentarios bien lo habrá notado que dejo la palabra á los diarios de oposicion y gubernistas.

Leo frecuentemente los periódicos porteños y por ellos noto que no soy acreedor á su reclamo, pues ninguno de sus colegas bonaerenses traen las noticias que yo le envio, habiendo muchos de ellos que reproducen de *El Demócrata* las mas interesantes.

....

Paso ahora al asunto de actualidad, al nuevo Presidente.

La España, diario que pocas afinidades tiene con el gabinete, dice respecto al programa del doctor Vidal:

«Los que suponen al doctor Vidal de iniciativa para la gobernacion del Estado, parece que se llevarán reverendísimo chasco, segun nos cuenta quien ayer mismo habló largo y tendido con el nuevo Presidente.

Por lo pronto, podemos afirmarlo, el doctor Vidal abriga el propósito de prestar atencion preferente para regularizar la marcha económica del pais, poniendo al Tesoro en condiciones de cumplir con religiosidad sus compromisos y con una puntualidad inglesa.

Para llegar á este resultado tiene la idea de armarse de una podadera para cortar por lo sano todo aquello que se parezca á derroche ó tenga facha de gasto improductivo é innecesario.

Ya enumeró el nuevo presidente algunas de las partidas del presupuesto y fuera del presupuesto que considera que están en este caso y señaló como para hacer boca en esa campaña regularizadora de la Hacienda la supresion de las Legaciones en el exterior dejando simplemente los consulados, el establecimiento de un descuento sobre los sueldos que abona el estado á las clases activas y pasivas, que no lo tienen hoy, el cual descuento será de un cinco ó un diez ó un quince por ciento segun la importancia de los sueldos que se disfruten, la apelacion á los legisladores para que hagan el sacrificio de desprenderse de una tercera parte del importe de sus dietas, la disminucion de los empleados que están fuera del presupuesto, la vuelta al Estado Mayor Pasivo de los militares que sin prestar servicio cobran el sueldo íntegro por gracia especial y en esta forma otras de idéntica ó parecida especie.

Ha dicho tambien el nuevo Presidente que él no necesita escolta ni corte de ayudantes, que con el veterano General Larragoitia y otro tiene para las necesidades del servicio.

Propónese tambien el doctor Vidal hacer lo posible para que si se promueve la guerra civil, ella sea corta y de pocos estragos, aun cuando para conseguir este propósito tenga que hacer los mayores sacrificios personales.»

Un detalle desconocido respecto á Pampillon encuentro en *El Clamor Público* de Minas, periódico que tengo entendido no está con el gobierno.

Esa publicacion refiere lo siguiente:

«El dia 17 del mes que rige, Pampillon y 29 hombres que le acompañaban, entre ellos el comandante Saura y cuatro prisioneros, estuvieron tres horas acompañados de 3 á 6 de la tarde en una estancia inmediata al rio Cebollati.

Como el dueño del establecimiento se hallará ausente en aquellos momentos, tocóle á su amable esposa hacerle los honores de casa á los revolucionarios, desconocidos por ella hasta que el mismo Pampillon momentos ántes de partir le dijo:

—Señora, yo soy fulano de tal, hombre pacífico, por mas que las apariencias hacen sospechar lo contrario, y así lo reconocerá usted despues que me haya esplicado.

Amigo de corazon del General Santos, á quien estoy sumamente agradecido por la deferencia con que siempre me ha tratado, el dia 4 hícele una vicita y me colmó de atenciones, pero al retirarme observé que ciertos individuos que le rodean para mi de mal agüero, seguian mis pasos con tenacidad, y eso me hizo poner al *alpiste*.

Primeramente traté de ganar un consulado, pero no me fué posible; despues intenté embarcarme para Buenos Aires y tampoco pude. No me quedaba. pues, otro camino expedito para salvarme de la persecucion que se me hacia que salvar la línea brasilera y esto es, señora, lo que traté de hacer con estos amigos que me acompañan.

Mi intencion no es pelear por ahora con las fuerzas del Gobierno, lo que únicamente haré en caso que se obstinen en cerrarme el paso.

Voy, pues, al Brasil y allí me plegaré á la revolucion.

Ese hermoso caballo que monto, señora, ha de ser mi salvacion, y siendo como es regalo de mi amigo el General Santos, aseria muy ingrato si me sirviera de él para hacer la guerra á sus sostenedores.»

Dicho esto mandó ensillar y partió.

Pampillon montaba un caballo tostado malacara de raza, regalo en verdad del General Santos.»

—Un documento del ex-Presidente:

«*Presidente de la República.*

26 de Febrero de 1886.

Señor don Cárlos Muñoz Anaya.

Presente.

Estimado doctor y amigo:

El diario *La Colonia Españala* tiene pendiente una causa por abuso de libertad de imprenta.

No deseo abandonar el poder dejando á ningun diario encausado: que yo me vengo de los que me tratan mal *sin conocerme*, portándome bien, *conociéndolos*.

Así es que le estimaria sobreseyere dicha causa.

Sin otro motivo, es de usted affmo. atento y S. S.

MÁXIMO SANTOS.»

—El general don Julian de la Llama ha dado un manifiesto del cual trascribo los últimos párrafos:

«Una parte de la prensa de la capital ha dado la noticia,—que mas torde ha sido reproducida por vorios periódicos de la campaña y del extrangero, que habia emigrado para el Brasil.

Los comenterios á que ese noticia se presta y el proceder de los qne por todos los medios posibles quieren convulsion del pais, me ponen en el caso de declarar en el presente, para que llegue al conocimiento ne mis amigos políticos que aun estoy con valor para sacrificar mi vida en defensa del Partido Colorado del que he sido uno de sus afiliados mas decididos, desde mi infancia.

Hecha erta aclaracion se comprenderá que estoy dispuesto á prestarle mi pobre concurso á la causa que representa el actual Gobierno de la República, que siempre ha dado garantias á todos los habitántes del Estado sin distincion alguna.

Al cumplir con este deber. restame hacer presente á mis antiguos compañeros que estamos en el caso de prepararnos para contrarestar cualquier invasion que intente alterar la paz pública, que tanto la necesitamos los orientales para ver á nuestra patria grande y floreciente.

Aiguá, Febrero 20 de 1886.

Julian de la Llama.»

—En seguida vau las noticias que he obtenido y otros que dan los diarios de este país:

—El Jefe Político del Departamento Flores ha movilizado una division de 500 hombres.

El mismo Jefe asegura que puede elevar á 1000 hombres el número de su division.

Con muy raras escepciones, se han presentado al señor Escayola todos los señores gefes y oficiales de Tacuarembó ofreciendo sus servicios al gobierno caso de invasion.

—*El Partido Colorado* reproduce el orticulp de EL DEMÓCRATA: «Reclamo, no ultimamente.»

—El General Galarza sr encuentra al frente de 1,000 hombres de los cuales 200 son lanzeros y 800 tiradores, estando stacionado á la margen derecha de San Salvador con dicha division.

—El capitan Victorio Guerrero, acampañado de un hijo, se hp presentado al coronel de los Campos ofreciéndole sus servicios como soldado y partidario.

—Leo en el *Partido Colorado*:

«Los oposicionistas han venido hablando de que el cuerpo legislativo estaba *unificado*, que no respondia sinó á una voluntad y que la independencia de opiniones no existia en los miembros de las Honorables Cámaras.

¿Qué dirán ahora ante la votacion producida con motivo de la eleccion presidencial?

¿Hay ó nó hay independencia en los legisladores?

Cada uno ha votado por quien ha querido, dando así una prueba de que tienen opiniones fijas y criterio propio.

Si tienen todavia un átomo de lealtad confiesen los rabiosos la verdad de las cosas.»

Por hoy basta. Mañana le enviaré algunas novedades de importancia, su—

Corresponsal.

LA PLATA

Marzo 3.

El Tesorero Municipal de este Partido don Fermin Campos, ha presentado al Ministerio de Gobierno su renuncia de dicho cargo.

Con este motivo, el Juez de Paz de la localidad ha propuesto para reemplazarle al señor don Scipion Ciffonel.

El Banco de la Provincia en esta, ha descontado la suma de 200.000 ps. m\|n.

Las solicitudes presentadas hacian un total de 800.000 ps m\|n.

Ha sido nombrado valuador del partido de Zárate don Manuel F. Mendoza, y auxiliar de la oficina del valuador de esta ciudad el señor don José Gonzalez.

En contestacion á la nota que pasara la Convencion Constituyente al P. E., este á su vez envióle, ayer una manifestando que aunque una minoria no puede obligar al P. E. á llamar á elecciones para llenar las vacantes que en dicho cuerpo existan, sin embargo, lo hará por una deferencia tan pronto se le haga saber cuales son las vacantes á llenar.

Ha sido nombrado Municipal titular de Ramallo en reemplazo de don Emilio Obligado, que renunció, el señor don Juan B. Casablanca.

El Gobernador de Catamarca ha enviado al de esta Provincia cópia legalizada del decreto por el que nombra Ministro de Gobierno de aquella al doctor Pedro D. Koch.

La Comision Municipal de Coronel Pringles ha quedado constituida de la manera siguiente:

Presidente Ramon P. Gomez, Vice Solano Larguia, Tesorero Palmiro Milani, Policia Francisco Biat, Culto é Instruccion Antonio Montero.

Se ha dirigido al Gobierno la Municipalidad de Necochea, solicitando le sea entregado el puente construido sobre el «Quequen Grande» para librarlo al servicio público, así como al propio tiempo se le autorice á cobrar peage para que con el producto que se obtenga atender al cuidado y perfecto estado del referido puente.

Habiéndose presentado al Gobierno varios empleados solicitando cédulas hipotecarias para edificar y resultando que despues de haber terminado el edificio han dejado una parte del terreno sin ocuparlo con aquel para mas tarde presentarse solicitando se le levantara la hipoteca del sobrante por cuanto no habian edificado en él, el P. E. teniendo en vista que se trata de un abuso y en atencion á lo dispuesto por el artículo 3112 del Código Civil que prohibe la indivisibilidad de la hipoteca ha resuelto no hacer lugar á lo solicitado.

Cartas particulares de Lobos dan los siguientes datos sobre aquel pueblo.

Bajo muy malos auspicios se presenta la situacion económica de este importante partido de la provincia de Buenos Aires en el presente año.

La agricultura que tan estraordinario desarrollo habia logrado en estos últimos años ha dado pobrísimos resultados en el actual, habiéndose perdido casi por completo las cementeras de lino y maiz, que constituyen el cultivo de las diez leguas cuadradas que forman el éjido de aquel pueblo.

Por otra parte, los rendimientos obtenidos en las 50 leguas restantes destinadas al pastoreo han sido, sinó tan desastrosas como la de agricultura, por lo menos de un éxito limitado para los ganaderos que cuentan con terreno propio, colocando en difícil situacion á los arrendatarios que tienen que soportar precios altísimos elevados por los resultados satisfactorios en los productos de los últimos años.

El carnaval parece presentarse con mayor animacion que en nuestra bulliciosa capital.

Hánse formado tres comparsas, dos de señoritas y una de caballeros.

El señor Eduardo Martinez abrirá sus salones en la noche del Mártes de carnaval.

Como se vé, todas las iniciativas para celebrar dignamente tan popular fiesta, parten de los particulares, siendo de sentir que la Municipalidad permanezca hasta ahora en una apatia inconmovible.

Ha sido terminado y librado al servicio público un puente sólidamente construido sobre la Cañada Muñoz, y se asegura que se colocarán tres mas, distribuyéndolos discretamente para facilitar los medios de viabilidad con los partidos vecinos; uno de ellos será colocado sobre el arroyo *Las Garzas* en el camino á Navarro, contando para los gastos de su colocacion con la cooperacion de importantes hacendados de los que va á beneficiar directamente.

Discutióse y fué rechazado el proyecto sobre impuestos á la ganaderia en la Cámara de Senadores. Habló estensamente en su contra el Senador Luro.

El señor Hernandez fundó su voto en favor del proyecto, haciendo ver la necesidad que habia en su sancion.

Por lo que respecta á la Provincia, es la cuestion económica mas importante que se ua debatido en nuestros parlamentos de diez años á esta parte.

Hizo mocion para que el proyecto volviera á estudio de la Comision.

Cerrado el debate á mocion del Senador Demaria, se puso á votacion nominalmente, dando el siguiente resultado: los Senadores Victorica, Moreno, Martinez, Aristegui, Romero, Carbone, Fonrouge y Viale por la aprobacion del proyecto y los Senadores:

Luro, Rozas, Aguirre, Cuenca, Demaria, Marenco, Estegman, Dillon, Calderon, Eizaguirre, Buteler, Del Carril, Molinas, Serantes.

Por el rechazo. Es decir, catorce por la negativa y nueve por la afirmativa.

La sesion se levantó á las 5 1\|2 p. m.

Nunca el recinto de la Legislatura de La Plata ha estado tan concurrido, en su barra, como lo estuvo ayer.

Del 25 al 28 del corriente mes tendrá lugar la segunda féria rural en Olavarria.

Se calcula que el número de expositores será mayor que el del año anterior.

El Directorio de los ferro-carriles de la Provincia ho resuelto que desde el 1º de Setiembre próximo, no se reciba como carga la lana suelta.

En los dias 11, 12 y 13 del corriente mes tendran lugar los exámenes de ingreso en el colegio provincial de esta ciudad.

El Sábado pasado se verificó la union de rieles del F. C. al Pacífico entre la ciudad de Mercedes (Buenos Aires) y la villa de Mercedes de la provincia de San Luis.

Para aquellos que verdaderamente aman el progreso general, del cual es su remedio importantísimo el Ferro-Carril, es esto un fausto acontecimiento.

Quiere decir, pues, que desde hoy en adelante queda ligada aquella region del Interior de la República, á su metrópoli, y quiere decir tambien que queda terminada la primera jornada de ese espléndido viaje que realizará la locomotora á traves de los llanos de nuestro territorio, entre y sobre las altas crestas de los Andes, para ir á detenerse á las orillas del Pacífico, verificando así la estrecha union de dos naciones hermanas en la raza y en las glorias de su historia.

Para dar una idea y una prueba de las dificultades con que ha luchado la empresa constructora, nos vastará decir que esta ha verificado todas las obras de la línea, y ha unido por último los rieles hasta San Luis, sin que con ella se hayan llenado aun algunos requisitos, siendo uno de ellos el pago de 125000 fuertes, que aun se le adeudan. Con este antecedente, pues, es fácil convencerse que solo mediante el mayor interés y patriotismo ha sido posible verificar aquellos trabajos y llegar al fin que hoy anunciamos.

El Sábado, serian próximamente las 9 de la noche cuando en Chivilcoy circuló la noticia de haberse suicidado el antíguo vecino don Pedro Igiraldi.

Pocos momentos despues aquella era oficialmente ratificada.

El hecho habia ocurrido de la manera siguiente; Igiraldi, con el propósito de quitarse la vida, esperó la hora en que la ausencia de los empleados de la casa hiciera mas fácil la realizacion de sus planes y una vez que los carruages se dirigieron á la Estacion, él se encaminó á la caballeriza, lugar elejido para la consumacion del atentado.

Con el designio expresado, se habia provisto de una soga que pasó por un tirante, envolviendo el cuello con un extremo y suspendiéndose luego.

La agonia debió ser corta porque el peso considerable del cuerpo, ajustando el cordel, necesariamente tenia que producir la asfixia.

A la hora anteriormente indicada, una sirvienta de la casa se dirigia á los fondos, percibió en el interior del galpon una sombra estraña y aproximándose pudo llena de terror, constatar la existencia de un cuerpo humano que pendia del techo.

La verdad pronto se verificó y con intervencion de la Policia, el cadáver fué conducido al interior de las habitaciones.

El suicida se hallaba completamente desfigurado.

La muerte le habia sorprendido en lucha desesperada con el sufrimiento.

Hasta el momento se ignoran las causas que le impulsaron á tomar semejante resolucion, aunque fundadamente se cree sea debido á profundas decepciones.

Desde mucho tiempo venia padeciendo fuertes dolencias y la seguridad de no conseguir una curacion radical ni quizás un lenitivo, trabajando constantemente su espíritu, concluyó por general en su muerte la idea fija del suicidio.

Ya hemos visto el término á que le condujo esta funesta preocupacion.

Igiraldi era ya anciano y su muerte ha causado hondo sentimiento en toda la poblacion que apreciaba debidamente las bellas prendas de su carácter.

Su acrisolada honradez y su amor decidido al trabajo, en el que se habia conquistado una posicion desahojada, le granjearon francas y generales simpatías.

Sus restos fueron inhumados anteayer, hallándose compuesto el fúnebre convoy por cuarenta y dos volantas y carruajes particulares.

En el cortejo figuraban personas de toda clase y condicion social.

MAS NOVEDADES

Concejo Deliberante—Aunque prometia ser tempestuosa la sesion de ayer, Marat no chistó, dejando que la calma no fuese alterada.

En vez de ocuparse el Concejo de si la multa impuesta á don Goyo debia ó no ser paga por él ó por el Concejo preocupóse de sancionar el Presupuesto sobradamente retardado.

Don Goyo no sabe dirigir aquella jaula de loros que vocifera estruendosa sin freno ni reglamento.

Impuestos sancionados hace treinta años y que el pueblo paga sin murmurar porque son justos, motivan discusiones acaloradas que solo sirven para perder el tiempo lastimosamente.

Entre los concejales los hay obstruccionistas por sistema, que dificultan con una perturbacion increible la sancion del Presupuesto. En cambio, otros permanecen mudos y silenciosos como estátuas de mármol, bien que no marmóreas ni siquiera blancas

Allí un Musiú Dupont, desenterrado hábilmente por el General Roca de no sabemos donde, hace saber que «no impogta otra cosa que una gueconsignacion &» tal ó cual mocion, por lo menos así se hace en Francia.

Otro concejal, cuyo nombre es imposible averiguar, pues solo es conocido en Secretaria «lamenta no conocer la Constitucion para rebatir los argumentos» de otro colega que «cree dice tal cosa la Constitucion.»

En fin, el Concejo ni reñidero de gallos, ni jaula de palomas, es un perfecto concierto de loros de todas clases, desde el gran Guacamayo hasta la pequeña lorita australiana, desde el loro verde comun, hasta el loro barranquero y desde el cacatué hasta el loro de palo, inútil para todo.

Su larga sesion de ayer ha sido tan infructuosa como todas las anteriores. El Presupuesto tiene carácter de no terminarse jamas con grave perjuicio de los intereses públicos.

Curiosidad histórica—Ha sido estraida en estos dias la piedra fundamental del antiguo templo del Paraná, hoy casi totalmente derrumbado para erigir en su lugar la nueva Catedral.

Por indicaciones de la señora Eugenia Escobar, cuya privilegiada memoria recordaba el sitio preciso en que habia sido colocada dicha piedra, se practicaron escavaciones debajo del arco, donde se levantaba el antíguo altar mayor, y á los dos ó tres metros de profundidad se encontraba aquella. Es una piedra calcárea, vulgar, de 0 65 centímetros de largo, otros tantos de ancho y 0 20 de alto; en el centro tenia una pequeña escavacion cuadrada, que contenia "ocho monedas" de plata que llevan estas fechas: 1769, 1790, 1792, 1795, 1800 y 1806, y rapresentan estos valores: ocho reales; cuatro id, un real, un medio, un cuartillo, un octavo.

La escavacion de la piedra fundamental llevaba una cubierta de plomo, una pequeña lámina, en cuya cara interior se leian esta breves, pero significativas palabras, en idioma latino, que literalmente traducidas dicen:

«En el año del Señor de 1807, en el dia 11 de Noviembre, ocupando la Sede Romana Pio VII, siendo rey de España Cárlos IV en el Episcopado del señor Benito de Lue, en el primer año del Vice Patronato del Exmo. señor Santiago de Liniers. Yo, Antolin Gil Obligado, Cura Rector de esta Iglesia, coloqué esta piedra bajo el favor y los auspicios del señor Francisco Antonio de Candioti»

Quemado á fuego lento—Dice *El Oeste* de Mercedes, reproduciendo de otros diarios.

—«Eriza los cabellos el relato de la muerte mas cruel y salvaje que se ha dado á un negro asesino en las inmediaciones de Gainestown, Estado de la Alabama, que leemos en «Las Novedades» de Nueva York.

Estas cosas no suelen pasar sinó en la República tan *civilizada* y tan pregonada por Sarmiento y otros sendos sábios que levantan el grito si ven que se le pega un palo á un borrico, y piden que se le corte la cabeza á algun ser humano».

En cambio, en Santiago asaron vivo al profesor normal Garro; no debe olvidarlo el colega.

Los delirios de un caudillo—Un caudillo parroquial del Sud, que delira con ser el hombre mas prestigioso del partido beduino en la Capital, cosa en que no va desacertado, ha fraguado un plan para eludir el cumplimiento de los fallos del Juez Federal.

Despues de haber celebrado largas y muy laboriosas conferencias con el doctor Bustos, se ha presentado al Juzgado que este desempeña, un señor Guerello, en nombre de mas de doscientos individuos y en virtud de poderes que estos le otorgan ante el Juzgado de Paz de la Parroquia en que reside.

El objeto de esta presentacion, es probar ante el Juzgado que esos individuos viven en aquella Parroquia, que son por lo tanto vecinos de ella y que son juaristas de profesion.

Esos individuos estan borrados del registro por una decision del Juez Nacional, y estas decisiones tienen la sancion de la Suprema Corte; luego no hay poder humano que pueda reintegrarlos al registro. Luego el trabajo del caudillo es trabajo perdido y lo denunciamos solo para hacerle comprender que sus propios amigos se rien de él puesto que lo denuncian.

Un Wilde brasilero—Ha sido preso en Pernambuco y conducido á Rio Janeiro el ciudadano brasilero de nombre José Antonio Rodriguez Mendez, acusado de haberse casado con las siguientes damas:

Maria do Rosario do Espiritu Santo, en Pindamonhangaba.

Elisa do Santos, en Bahia.

Rosalía Menchaca, en Chivilcoy, en la República Argentina y

Elisberta Amelia, en Rio Janeiro.

El referido Mendez fué acompañado en su viage á la corte por una escolta de ocho plazas.

A bordo del «Elbe», que lo conducia, informa el comandante de la fuerza, ha pedido en casamiento á una niña de Burdeos que venia con su familia para Rio Janeiro.

Este Wilde brasilero se halla en la Penitenciaria.

Carne de manzana—A los aficionados á este esquisito manjar les avisamos que en la Confiteria *La Plata*, esquina General Lavalle y Suipacha, se *regala* á cuarenta centavos la libra, *regalándose* igualmente la carne de membrillo á 32 centavos. La carne manzana se vende en forma de budines; por libra.

Vale la pena probar.

«Los Castigos»—A mediados de Febrero anunciamos la reaparicion del diario *Los Castigos* para el 1º. de Marzo.

Los Castigos ha visto nuevamente la luz pública llevando al frente de sus columnas el nombre de su fundador: doctor Evaristo Carrigo, quien figura en la prensa argentina hace treinta años. El doctor Carriego, firme en sus arraigadas convicciones, cultiva la política de las libertades llevando como enseña de sus tendencias el anonadamiento de los gobiernos dinásticos que pretenden instalarse entre nosotros.

Con la franqueza del que no teme las iras de los poderosos ni mendiga sus favores, el doctor Carriego lanza, en *Los Castigos*, como lo hacia en *Los Tiempos*, certeros dardos contra la corrompida administracion de las espoliaciones realizadas con méngua de la moral administrativa de la Nacion.

Los Castigos ha reaparecido y consolidará su crédito, pues cuenta con un personal de Redaccion que lleba debidamente las exigencias del periodismo.

Hacemos votos por su prosperidad saludando á su fundador el doctor Carriégo.

Carnaval roquista—La apreciable colaboradora de todos los diarios del universo, la señorita Tijera, dice sobre el carnaval que ya nos pisa los talones:

«Polichinela asoma su bonachon semblante y puntiaguda joroba; viene ajitando alegremente su baston como convocando á la jente de buen humor á lanzarse tras sus huellas, á acompañarle en sus bodas con la locura, y de pronto los ridículos rasgos de su faz se oscurecen y una insólita seriedad se extiende sobre ellos, *la negra y tempestuosa nube sobre el límpido azul del horizonte*, como diria un poeta amigo mio.

¿Qué le sucede al mensagero carnavalesco? ¿Por qué se para bruscamente? Porque ha visto surgir frente á él otro precursor de un carnaval de distinta especie, del carnaval político, no tan divertido como el verdadero, pero mas rico en incidentes trágicos

Roca, el eminente General don Julio Roca, es el Mesias de esa nueva farsa que viene á desbancar á la tradicional fiesta porteña.

Los pomos convertidos en fusiles; el agua de olor en proyectiles mortíferos; los gritos de alegria y espansion, por los de terror y espanto: los atributos de la locura, por los de facones y cuchillos: las caretas, por las estúpidas caras de los beduinos.

¡Viva la innovacion! Todo lo que es nuevo agrado, honor pues, al innovador de nuestros usos!»

Partidos Unidos—Hoy á las tres de la tarde se reunirán los Delegados de los Partidos Unidos para tomar en consideracion la cuestion Candidato á Presidente.

Luz eléctrica—A quedado definitivamente instalada la luz eléctrica sistema Gerard en el establecimiento de Aguas Corrientes.

Se han colocado veinticinco lámparas incandecentes de un foco luminico equivalente al de

22
AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA

LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO

veinte y una bugias cada una y que dan la suficiente claridad en las dependencias para las operaciones que se llevan á cabo por la noche, especialmente en el departamento de las bombas.

Es enorme, segun se nos dijo, la cantidad de cable invertido, á causa de la mucha estension del edificio.

Las lámparas pueden encenderse y apagarse á voluntad, por medio de un botoncito colocado junto á cada una, y que jira á derecha é izquierda interceptando ó estableciendo la corriente segun el movimiento que se le imprime.

Billetes del Banco Nacional—El plazo fijado para que los billetes del Banco deban ser sellados vence el 15 de Abril. El Banco de la Provincia ha publicado avisos llamando á los poseedores de sus billetes para cambiárselos! mientras el Nacional nó ha procedido de igua, manera, ni ha hecho sellar sus papeles y la ley del 15 de Octubre dice que *«no podrán circular* «billetes de los bancos declarados en curso, sin «un sello nacional: á este objeto los Bancos llamarán al público durante seis meses, para el cambio de sus billetes.»

El Banco de la Provincia ha hecho sellar ya en la Casa de Moneda mas ne 15.00,000.

Resultará, pues, que los billetes nacionales despues del 15 de Abril no servirán para nada.

El doctor don Antonio Balleto—La Suprema Corte ha rehabilitado como abogado en el foro argentino al apreciable y distinguido doctor don Antonio Balleto.

En el Club del Plata—Se hacen grandes preparativos para los bailes de máscaras que tendrán lugar en las noches del 6, 8 y 13 del presente mes. Se ejecutarán muchas piezas de baile nuevas á las que se agregará el precioso wals de *Los Sobrinos del Capitan Grant*, que se ejecuta en la escena de *El fondo de el mar.*

Eco social—Hoy á las nueve de la mañana se efectuará en el templo del Salvador el enlace de la señorita Teresa Ballesty con el doctor Guillermo Galbraith, siendo padrinos de la boda la señora madre del novio y el señor don Eduardo Casey.

En seguida el padrino obsequiará á los novios y sus amigos con un almuerzo de cincuenta cubiertos que se servirá en el salon alto del Café de Paris.

El reemplazante de Tedin—Dice *El Eco* de Córdoba: Con procedencia de Buenos Aires llegó ayer á esta ciudad el señor Lindoro Quinteros nombrado administrador del Central Norte en reemplazo del señor Miguel Tedin.

Se dice que viene á tomar posesion de su puesto; pero no faltan personas que crean que no aceptará el nombramiento por el delicado estado de su salud.

Bailes de máscaras—El teatro de la Opera será este carnaval, como lo ha sido siempre el *rendez-vous* de la gente decente. Sabemos que un núcleo de jóvenes conocidos en la sociedad llevaran á sus familias y podemos anticipar que una gran parte de la gente de buen tono ha pedido los palcos.

De manera que los que anden *lerdos* se quedarán *á piè*, pues solo quedan en boleteria unos ocho palcos en venta.

—Se nos dice que en el interior del Politeama Argentino se han allojado unos travesaños del centro del salon, lo que quizá impida se den bailes en ese coliseo.

—El teatro Nacional abre sus puertas la noche del Sábado para dar solamente cuatro bailes. El salon ha quedado perfectamente arreglado, estrenándose una rica alfombra.

—En la Florida y Skating-Rink habrá bailes como de costumbre, inaugurando aquel una espléndida alfombra de costo de 1000 nacionales.

Pérdida de un vapor—Ayer se recibió en la Prefectura Marítima una comunicacion del Sub-Prefecto de Santa Cruz dando cuenta de haberse perdido completamente en las costas del Sud, en viaje á Puerto Deseado el vapor «Coronel Murature».

200,000 nacionales—Esta bonita suma ha mandado entregar el Gobierno Nacional para la prosecucion de las Obras del Riachuelo.

Compañias—En Abril llegará á esta ciudad la compania de zarzuela que dirijeel maestro Aguirre.

—El 20 del corriente hará su *debut* en el Teatro Variedades la compañia francesa que traen Mmes. Tauban y Carlany.

Cuadros al óleo—Ha llegado á esta ciudad un comerciante inglés trayendo una preciosa coleccion de cuadros al óleo de autores conocidos en el universo por la fama conquistada por sus pinceles. El poseedor piensa reálizar una esposicion en un punto céntrico de la Capital para venderlos. Hemos visto á la lijera un par de esos cuadros, uno representando á *Ero y Leandro*, y otro «Los trigales del Condado de Surrey»—y sin exagerar podemos decir que son preciosos, que se imponen á primera vista.

Interesa al comercio—El vapor italiano *Regina* saldrá directamete para Gibraltar y Génova el dia 6 del corriente y de Montevideo el 8. Así el comercio podrá aprovechar esta buena ocasion y no sufrir la falta de vapores.

Militar—Habiendo el Ministerio de la Guerra concedido licencia para ausentarse de esta Capital al General Domingo Viejobueno queda encargado del Estado Mayor del Ejército el inspector de infantería General don José María Bustillos.

Restos humanos en las calles—Dice *El Nacional* de ayer:

«Esta mañana pasando por la [illegible] Juan entre Defensa y Balcarce donde [illegible] el antiguo Hospital de hombres, hemos visto en la calle una gran cantidad de huesos humanos, calaveras, canillas, etc., ofreciendo un espectáculo indigno á los vecinos de ese barrio.

Una cuadrilla municipal está haciendo escavaciones, no sabemos con que objeto, y al preguntarle á uno de los peones por que no recojian esos huesos humanos, no contestó, continuando su trabajo:

Eso son uosi di vaca.

Pedimos á quien corresponda, tome medidas para que desaparezca ese espectáculo bochornoso en una ciudad civilizada como la nuestra.»

Carnes Argentinas congeladas—A bordo de «Dilsberg» salen mañana del puerto de Zárate con destino á Europa 10670 carneros y 335 novillos congelados que envia la Congeladora Argentinas. Es el mas importante envio hecho hasta ahora.

Sobre venta de sepulturas—La Comision de Hacienda del Concejo Deliberante ha despachado ya el proyecto que le fué pasado por la Intendencia sobre venta de sepulturas municipales.

Lo considerará el Concejo, una vez que termine el Presupuesto.

Cárcano en Córdoba—Este aventajado partidario de Juarez, ser muy útil al insignificante por sus imponderables condiciones, ha hecho destituir á un cartero en Córdoba porque este no le llevó á él primeramente la correspondencia.

Tropas a Salta—El batallon 4 de linea ha pasado por Banda (Santiago) con direccion á Salta. Idéntico camino lleva el 12 de caballeria y el 10 ya está allí

Politica de prescindencia y paz.

Pobre señora—Nos informa *Mefistófeles* que el doctor Pardo durante su estadia en Córdoba asistió á una señora que se hallaba allí enferma. El mencionado diario no dice si la enferma ha fallecido, pero nosotros tememos mucho por su salud con semejante asistencia.

Noticias de la revolucion—Hasta las doce de la noche, hora en que escribimos estas lineas, no se tienen nòticias de que haya estallado la revolucion á cuyo frente vá Arredondo.

Segun las comunicaciones reservadas que se nos suministran, parece que de un momento á otro el gefe revolucionario entrará á operar.

En cuanto al estado del gobierno de la vecina orilla, trasladamos á nuestros lectores á la seccion *Por Telégrafo y Montevideo.*

Empleados de correos en Córdoba—Hasta ahora no se les ha abonado el sueldo de Enero á los empleados de la Administracion de Correos en Córdoba.

El pago no se hace, no por falta de fondos sinó porque no va de la Direccion General la órden de pago.

Prófugo de los asesinos oficiales—El señor Francisco J. Monje, vecino respetable y prestigioso caudillo moyanista de Quilino se ha visto en el caso de andar á monte para evitar las encarnizadas persecuciones de que es víctima por parte de las autoridades de aquellos lugares.

Hace ya varios dias el señor Monje anduvo en Córdoba; y de regreso á Quilino supo que se habian dado severas instrucciones de apresarlo en Dean Fúnes, teatro ordinario de las fazañas del Sub Comisario de Ischilin, Santos Lopez.

Al llegar á esta Estacion pudo esconderse en casa de un amigo y tomar un caballo escapando así de las garras de la juarista autoridad.

El señor Monje sabe perfectamente que si cayese en poder de ésta seria asesinado ó por lo menos vejado y martirizado, y por esa razon quiere mas bien evitar esas ocasiones.

Tambien al señor Monje podria llamársele montonero y revolucionario, como se ha hecho en Catamarca en idéntico caso con los pacíficos y honorables ciudadanos que buscaban la sierra huyendo de las persecuciones oficiales.

Trabajos de imprenta—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa, el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres, cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personajes políticos, libretos, cuadros estadísticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero á precios sin competencia!

Para las Municipalidades de la Campaña. Se hacen en esta imprenta Registros estadísticos de Guias, Registros de Abasto, Registros de Multas, Registros de Marcas, Registros de Señales, Registros de firmas de Hacendados, Registros de Solares, Planillas de sueldos de empleados, Órdenes de pago, Planillas de Entradas y Salidas, Padrones de Contribuyentes al impuesto de patentes, Boletos de Abasto, Planillas de Impuestos y Rentas cobradas, Padrones de Impuestos de Alumbrado y Limpieza, Licencias para bailes, Licencias para Sepulturas, Registros de Informaciones y cualquier trabajo de los que necesitan las Municipalidades de la Campaña.—Todo á precios módicos y entregando los trabajos 24 horas des pues de pedidos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Colon—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para los arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antíguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

Teatro de la Opera—Sábado 6, Domingo 7, Lúnes 8 y Mártes 9 de Marzo grandes bailes de máscaras; gran orquesta dirijida por el maestro Guidi, con repertorio nuevo. Precios: palcos 10 ps. m|n. entrada para caballeros ps. 2 m|n, señoras gratis. Los bailes empezarán á las 11 y terminaráń las 3. En la boleteria del teatro se venden los permisos municipales para disfraz.

Skating-Rink—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia, para el Sábado 6, Domingo 7 Lúnes 8 y Mártes 9 de Marzo 1885. Orquesta compuesta de 40 profesores, dirigida por el m'tro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica.

Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

Jardin Florida—Sábado 27 y Domingo 28 Febrero Grandes bailes de máscaras y de particular á las 11 1|2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso á la 1 1|2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

2a exposicion italiana—La Exposicion permanece abierta todos los dias de 9 a. m. á 11 p. m.—De de 3 á 6 1|2 de la tarde habrá concierto por una de las bandas militares.—Los conciertos de orquesta compuesta de 60 profesores y dirijida por el maestro Melani, tienen lugar todas las noches exceptuando los Viérnes, dia en que concurre la banda de Bomberos, dirigida por el maestro Bullucci; para el concierto de los Viernes es suficiente la entrada general—Durante la luz eléctrica funcionan todas las máquinas expuestos.—Entrada general ps. 0,50, id á la galeria ps. 1,00, id á la platea ps. 0.50 m|n.

Grandes bailes de máscaras en la ciudad de Belgrano.—Sábado 6, Domingo 7, Lúnes 8 y Mártes 9 de Marzo de 1885.—En el Café Argentino ó sea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 83 y 85.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

Teatro Nacional—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomia, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTro—Espléndidos bailes de máscaras y particular en las noches del Sábado 6, Domingo 7, Lunes 8 y Martes 9 de Marzo. Alfombrado nuevo, iluminacion á giorno—orquesta de 40 profesores bajo la direccion del maestro Bernardo Bruzzone—Repertorio enteramente nuevo—Precios: Palcos, 8 ps m|n., entrada general, 2 id id, señoras gratis.

Panorama—Establecido frente á la Plaza de Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada 50 cts. m|n Niños 25 centavos

Jardin del Pasatiempo—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

Viérnes 5 de Marzo—«Representacion estraordinaria á beneficio del señor Arsène T., con el concurso de Mmes. Eva Carlany, B. Cabalier, Gerand, Dubois, y los señores Revely, Louis, Lamont, Roberto Pratessi, y toda la compañia—Gran concierto vocal é instrumental, compuesto de quince números—Mme Eva Carlany y el señor Revelly, cantarán el duo de La hija del Rejimiento—Concluirá con la graciosa pantomima *El arlequin mutilado.*

Teatro Mágico—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche. Vistas nuevas: La terrible muerte del usurero, La gloriosa muerte del Comandante Riviere. La muerte del Rey Alfonso XII; y otras. Entrada general 30 centavos—niños 15.

Teatro Chinesco—Paseo de Julio 122—Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos—Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.

GRAN COMITÉ ARGENTINO

COMISION DIRECTIVA

Vice Presidente (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis Maria Campos.

Vice Presidente 2º—Roberto Cano.

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaria, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

Secretarios—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

Capital de la República

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz. *Sociecretario*—Delfor Del Valle.

Vocales—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino ravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Cláudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebustian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Féix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villa mayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1a Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

Presidente honorario—Doctor Emilio V. Bunge
Presidente titular—Don Epifanio Portela.
Vice Presidente 1º—Don Tomás Bradley.
Vice Presidente 2º—Juan Posse.
Tesorero—Don Bernabé Martinez.
Secretarios—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
Pró-Secretarios—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Presidente—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
Vice 1º—Sr. Don Juan L. Somosa.
Vice 2º—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
Secretarios—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
Tesorero—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

Presidente honorario—Miguel Victorica
Id efectivo—Pedro A. Costa.
Vice 1º Benjamin Canard.
Vice 2º—Manuel Arechavala.
Secretarios—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
Tesorero—Florencio Montaña.
Pró id.—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
Vice—1º Sr. Dr. Féliz R. Pizarro.
Vice 2º—Sr. D. Luis C. García.
Secretarios—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
Tesorero—Sr. Daniel C. Relly.
Pró id.—Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

Presidente honorario—Don Julio S. Dantas.
Presidente—Don Elodio Acuña.
Vice Presidente 1º—Don Roque Gutierrez.
Vice Presidente 2º—Don Estéban N. Rodriguez.
Tesorero—Doctor Ireneo Falco.
Secretarios—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

Presidente honorario—Manuel Romero
Id efectivo—Cornelio E. Romero.
Vice—1º Fernando Cordero
Vice 2º—Cárlos M. Marenco.
Tesorero—Domingo Cabrera.
Secretarios—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C. Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

Presidente honorario—Don Benjamin Martinez de Hoz.
Vice Presidente idem—Don Julian Aguilar.
Presidente—Don Ricardo Bradley.
Vice Presidente 1º—Don Felipe E. Rossi.
Secretarios—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
Tesorero—Don Félix Rojas.
Pro-Tesorero—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

Presidente honorario—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
Presidente—Dr. D. Marcelino Aravena.
Vice 1º—D. Benjamin Martinez.
Vice 2º Antonio Lamberti.
Tesorero—José Castañeda.
Pró-Tesorero—Miguel Ponce.
Secretarios—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

Presidente honorario—General D. Teodoro Garcia.
Presidente efectivo—D. José Natalio Fernandez.
Vice—D. Esteban Costa.
Vice Presidente 2º—D. José T. Natto.
Tesorero—D. Guillermo H. Miller.
Pro-Tesorero—D. Antonio Sanchez
Secretarios—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA SANTA LUCIA

Presidente—D. Antonio B. Gallino.
Vice Presidente 1º—D. Emilio Miliabaca.
Tesorero—D. Domingo Viola,
Secretarios—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Millav, hijo)

SEGUNDA SECCION

Provincia de Buenos Aires

Presidente—Doctor Santiago Luro.
Vice Presidente—Juan Dillon.
Secretario—Manuel Rocha.
Vocales—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada así:

Presidente—Diputado al Congreso, doctor Alfredo Lahitte, Agustin Videl, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes

Preidente—Senador Nacional al Congreso doctor Jose R. Baltoré.
Secretarios—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
Vocales—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Ferreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca

Presidente—Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
Vice Presidente 1º—Coronel Eleodoro del Castillo.
Vice Presidente 2º—Coronel Lisandro Olmos.
Secretarios—Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez

Vocales—General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

Tucuman, Salta y Jujuy

Presidente—Márcos Avellaneda.
Vice Presidente 1º—Juan Lacroix.
Vice Presidente 2º—Dr. Cárlos Saavedra Zavaleta.
Secretarios—José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
Vocales—Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

San Luis, Mendoza y San Juan

Presidente—Coronel Julio Campos.
Vice Presidente 1º—Doctor Benito Villanueva.
Vice Presidente 2º—Augusto Belin Sarmiento.
Secretarios—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
Vócales—Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A. Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

Comision de propaganda

Presidente—General Lúcio V. Mancilla,
Vice Presidente 1º—Pedro Del Carril.
Vice Presidente 2º—Daniel Arana.
Secretarios—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
Vocales: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
Presidente honorario—General Lucio V. Mansilla.
Presidente titular—Anacleto Resta.
Vice—Adolfo Massot.
Secretarios—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
Vacales—Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Frega, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

Comision de Hacienda

Presidente—Diputado al Congreso don Roberto Cano
Secretario—Ricardo Peña.
Tesorero—Eduardo Casey.
Vocales—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achával, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

PARA TODOS

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ

B. MIRASSOU Y C

SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

GUILLERMO A. ISARD

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85, 84 o17 perm

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
Y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
De las Facultades de Paris y Buenos Aire
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1a perm

Fábrica
DE
MUEBLES
Y
CARPINTERIA A VAPOR
DE
Guillermo Storm
1035-BELGRANO-1035
Se fabrican muebles de todas clases y artículos del ramo, bancos y útiles para escuelas comunes y particulares de los mejores sistemas adoptados por todos los paises mas adelantados en educacion.
1035-BELGRANO-1035

Alejo Cabanne
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
7 7|4 perm

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS
Este Establecimiento consecuente con la linea de conducta que se ha trazado, previene al público, que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n. hasta 1,500.
Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERU
75 s20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijona,
de Alicante.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
10 3d 23

AVISOS

Juego de sala Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

Abonado Nº 604 Pedimos á nuestros Agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar én la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telegrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito a las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico á Independencia y Defensa á Lima.
perm.

Preceptor diplomado Se necesita u preceptor diplomado para una Escuela Elemental del pueblo del Salto. Dirijirse por Solicitud al Presidente del Consejo del mismo.
f. 18 16.

Mucama Se ofrece una persona for ga con recomendaciones.
Ocurrir á la calle Santiago del Estero 679.
120 f. 26 m. 3.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
MAQUINAS GARANTIDAS
Por mayor y menor
En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.
Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.
Surtido general de hilo, seda, aceite, agujas de todas clases, etc., etc., etc.
Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

Gran fábrica
DE MUEBLES
DE
ANGEL DE FEO
Se hacen todas clases de muebles
CON ESPECIALIDAD EN EL RAMO
810—VICTORIA—810
BUENOS AIRES
100 d16 o15

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia

La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de los inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para que una lámpara pueda dar resultado es nesesario que sea portatil como una de aceite, y contener el gèrmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lampara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lámpara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato costoso, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llenarla cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3|4 de centavos por hora) tiene la inmensa ventaja de que no produce calor, ó ácido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, asi «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si deja la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite.
3 Que no necesita el desagradable arreglo de muchas y limpiar el mechero, como sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura; que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le del gas, se puede reguiar á cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tiene un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo. $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon. arana, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante, Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce, japonés, faience, ú ejido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos á los que les soliciten.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarle, un paquete de quimicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C» y una con lámpara «A.»

Los quimicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos mas insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó más undescuento 6 0|0 se deducirá. Pedidos del extranjero no seran llenados á no ser que contengan el valor ó una referencia de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambios pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, oro acuñado ó estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las mas pequeñas como las más importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas Eléctricas están protegidas por la ley, é imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á
Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, -U. of America
14 a. 14.

Tinta para marcar
IMPERIAL DE CARMESI
DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesi á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la
ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—Florida—67
Deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia de Cramwell
44—Rivadavia—44

Ratas, Ratas

Pasta fosfocianurada del Dr. Moure. veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga.

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ése de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

Modo de usarla

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparapo se coloca cerca de los nidos. La destruccion sera completa, y los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67—FLORIDA—67
Depósito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cramwel
44—Rivadavia—44

A LA CIUDAD DE LONDRES

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40

ENTRADA UNICA: 38, CALLE PERU 38, ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PRIMERA SERIE **ESTACION DE OTOÑO DE 1886** PRIMERA SERIE

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion de Otoño serán puestos en venta el Lunes 1º de Marzo, Mártes 2, Miércoles 3 y dias siguientes.

Los surtidos que ponemos en ventase componen de: Tapados, Confecciones y vestidos para señoras y niñas, Vestidos de seda negros con combinaciones de terciopelo rayado ó tonkinois y ricas guarniciones de pasamaneria y blondas, Vestidos de faille-française y brocart de colores con adornos de terciopelo, tonkinois, faille-velours y ricos pasamanerias, gorras y sombreros, gustos exquisitos, sederias negras terciopelo y gro tonkines tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasias para guarniciones, géneros para vestidos de mil y una clases distintas, gorras, sombreros y sombreritospara señoras, señoritas y niños, artículos de toilette, ropa blanca, parures, echarpes, fichús, boneteria, mercería, perfumería, guantes, corsés, guarniciones, etc, etc.

38 - Calle Perú - 38 A LA CIUDAD DE LÓNDRES **38 - Calle Peru - 38**

122.f.27-15p,

LOTERIA DE CORDOBA

REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

Loterias que se juegan

EN ENERO DE 1886

	PREMIO MAYOR		SUERTES
SABADO 5	8000	pesos m/n.	1200
SABADO 9	10000	»	2200
SABADO 16	8000	»	1200
SABADO 23	10000	»	2200
SABADO 30	10000	»	2200

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio colle de Cuyo 63.

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

LICEO INGLÉS

366-SAN MARTIN-333

INCORPORADO

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

47.jl.22-13.

BLAS A. DURAN

AUTOR DEL

VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en articular, su nuevo domicilio **Calle Sarandí N. 285.**

VIGORIZADOR VEGETAL

De DURAN

Desinfectante, cicatrizante

(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonia dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, tétano, gangrena, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

Aceite de castor

SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagrable tomarlo, ha sido preparado sin sabor n olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cromwell

Rivadavia 44

Agustin Rodriguez

MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, arbitrajes, planos y presupuestos, y construccion en general todo que será atendido con puntualidad y economía

ESCRITORIO

CALLE SAN MARTIN 31

Piezanúmero 16 d13 pem

CROMO LITOGRAFIA

L. GOUMAND

38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

Etiquetas

Cajitas de fósforos, etc. etc

A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de—

E. BERGMANN

112—GENERAL LAVALLE—112

en que ha servido la empresa, á precios módicos, en condiciones liberales, y á su e satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

jn3pspm

LAMPARAS

ROCHESTER

A KEROSENE

Dá una luz igual á la de 65 bujías ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á kerosene en el mundo.

J. A. BENNET

195 — CALLE FLORIDA — 195

109.e.14 f.29

H. D. Woodwell

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

Grabados sobre madera

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

Impresiones Comerciales y de lujo

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

146—Calle Piedad—146

BUENOS AIRES

Las Personas que conocen las

PILDORAS del Dr DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

A LOS

LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

EL MOSQUITO

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de artículos para los grabadores, dibujantes e impresores litógrafos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes de grabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes con tira-líneas.
» » balustre, con lapiz y tira-líneas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, de mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-líneas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, trasiucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck. Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre. esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros artículos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131

BOTERIA

BUENOS AIRES

Casa primitiva

563 — Charcas — 563

CASA SIN COMPETENCIA

ED. HERMANOS ED.

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

POBREZA DE LA

SANGRE

VINO DE BELLINI

DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

INSTITUTO MERCANTIL

DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

BASILIO CARVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última cuyos estudios no se hallen establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos, á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y esternos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, artilleria etc.

Iode 10 m 10

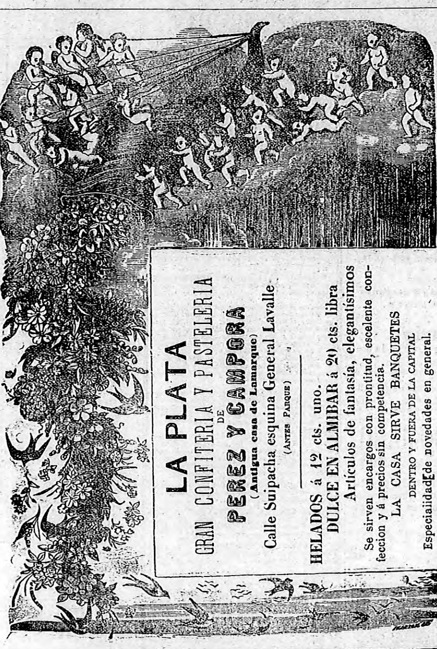

POR MAYOR Y MENOR

EL GRAN BARATILLO DE

Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiena un gran surtido de aquellos, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

450 — MORENO Y SALTA — 450

BUENOS AIRES

95 n25 perm

ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas.
Buen servicio. Exelente cocinero.
Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.
Especialidad en vinos, cervezas, helados.
Postres generales. En una palabra. cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA				TARDE											
Central	6 35	8 5	9 55	11 6	12 0	1 10	2 0	3 10	3 40	4 30	5 0	5 40	6 15	7 20	9 0	10 30
Retiro	6 47	8 13	v	11 8	v	1 18	2 8	3 18	3 48	4 38	5 8	5 48	6 23	7 28	9 8	10 38
Recoleta	6 46	8 17	—	11 12	—	1 22	2 12	3 22	3 52	4 42	5 12	5 52	6 27	7 32	9 12	v
Palermo	6 50	8 21	—	11 17	12 13	1 26	2 16	3 26	3 56	4 47	5 17	5 57	6 31	7 37	9 17	v
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	[illegible]
Belgrano, llegada	—	—	—	—	—	—	2 25	—	4 5	—	—	—	6 4	—	—	10 55
Id salida	6 58	8 30	10 15	11 25	12 22	1 35	[illegible]	3 35	—	—	5 28	—	[illegible]	7 48	9 25	—
Nuñez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Rivadavia	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
Olivos	7 12	8 43	—	11 40	—	1 48	—	3 48	—	—	5 42	—	—	8 2	9 40	—
Martinez	v	v	—	v	—	v	—	v	—	—	v	—	—	v	v	—
San Isidro	7 25	8 56	10 36	11 51	12 45	2 2	—	4 2	—	—	6 3	—	—	8 15	9 56	—
San Fernando	7 37	9 7	10 47	12 7	12 57	2 15	—	4 15	—	—	6 16	—	—	8 30	10 10	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Tigre	7 45	9 15	10 55	12 15	1 5	2 25	—	4 25	—	—	6 25	—	—	8 40	10 20	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE												
Tigre	6 1	8 1	9 25	12 25	—	2 40	—	—	4 40	—	5 40	—	6 55	9 0	9 30	—
Muelle San Fernando	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	6 18	8 14	9 33	12 35	—	2 50	—	—	4 48	—	5 48	—	7 4	9 10	—	—
San Isidro	6 30	8 27	9 45	12 48	—	3 10	—	—	5 0	—	6 2	—	7 18	—	9 51	—
Martinez	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Olivos	6 42	8 42	9 58	1 0	—	3 22	—	—	5 12	—	6 15	—	7 32	9 38	10 7	—
Rivadavia	v	v	v	v	—	v	—	—	v	—	v	—	v	v	—	—
Nuñez	v	v	v	v	[illegible]	v	[illegible]	—	v	—	v	[illegible]	v	v	—	[illegible]
Belgrano	6 57	8 55	10 15	1 14	2 35	3 35	4 20	—	5 25	—	6 23	7 0	7 45	9 54	10 20	11 5
Hipódromo	—	—	—	—	—	—	—	[illegible]	—	[illegible]	—	—	—	—	—	—
Palermo	7 4	9 3	10 22	1 22	2 43	3 43	4 28	4 58	5 33	6 8	6 31	7 9	7 53	10 2	10 28	v
Recoleta	7 8	9 7	10 27	1 26	2 47	3 47	4 32	5 1	5 37	6 12	6 37	7 13	7 57	10 7	10 32	v
Retiro	7 12	9 12	10 32	1 31	2 52	3 52	4 35	5 7	5 42	6 17	6 42	7 17	8 2	10 12	10 37	v
Central	7 20	9 20	10 40	1 45	3 0	4 0	4 45	5 15	5 50	6 25	6 50	7 25	8 10	10 20	10 45	11 35

PENOPHENON

CURA RADICAL

DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo de tapa la cárie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

65—Florida—67

LOS UNICOS VERDADEROS

GRAGEAS Y JARABE

DEPURATIVOS

IODURADOS

DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE

AFECCIONES REUMÁTICAS,

Enfermedades CUTÁNEAS, hasta las mas INVETERADAS

EMPEINES, ESCRÓFULAS,

ÚLCERAS, INFARTOS, VICIOS DE LA SANGRE,

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (Sifiliticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Las *Grajeas Depurativas del Dr GIBERT* *encierran exactamente todos los principios activos del Jarabe.*

En razon á su reducido volúmen, son de un empleo estremadamente cómodo y agradable, y convienen particularmente á las Señoras, á las personas que viajan ó á aquellas que sus ocupaciones obligan á comer fuera de sus casas, así como á las que desean un tratamiento discreto.

Paris, Fie BOUTIGNY. Dr SLAURIERS Sucesor. 2, rue Poissonnière.

Depósitos en las principales Farmacias y Droguerias del Universo.

REMATES

POR L. M. CLAVEL

JUDICIAL EN LAS HERAS

El Jueves cuatro de Marzo á las doce del dia procederemos á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, mil trescientos animales lanares al corte por órden del Señor Juez de Paz de Las Heras y en la ejecucion seguida por don Lorenzo Garrahan contra don Pablo Druri por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en el cuartel 6º, de este Partido, en casa de don Ramon Dominguez, donde estará la bandera.

121 f. 26 m. 4.

POR BELTRAN BENEDIT

JUDICIAL

En el «25 de Mayo»—De una hermosa quinta, el Domingo 14 del corriente, á las 5 p. m.

Procederé á vender en público remate y dinero de contado por órden del señor Juez de Paz del partido en la ejecucion seguida por don Juan Dagüene contra don José Maria Gimenez por cobro de una hipoteca, una magfica quinta situa la a 10 cuadras de la plaza principal con rumbo al Oeste, compuesta de una área de terreno de *ciento noventa* y *siete* metros *cuatrocientos cuarenta* y *ocho* milímetros de frente al Este, por *doscientos treinta* y *tres* metros *ochocientos veinte* milímetros de fondo al Oeste—Conteniendo una poblacion de material de *cinco* metros de largo, por *cuatro* y *medio* de ancho, techo de fierro, una cocina con pared de barro y techo de paja—y próximamente 3.000 plantas de Sauce, 5.000 álamos, 2.000 plantas duraznos—plantas, membrillos, damazcos, higueras y un parral, tasado el todo en *quinientos* pesos m/n. Base de venta 2/3 partes ó sean *trescientos treinta* y *tres* pesos con *treinta* y *cuatro* cts. (333,34) m/n.

El remate tendrá lugar en la misma quinta donde estará la bandera

25 de Mayo Marzo 9 de 1886.

130 m. 2.11

EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1881.

Filomeno Sanchez. Sustituto.

97 d5 jn 5

En el juicio ejecutivo seguido por don Pedro Etchegoinberry contra Juan Iturralde por cobro de pesos se le hace saber á este último por medio del presente edicto la resolucion siguiente.—San Vicente Febrero 26 de 1886.—Y vistos y resultando de los edictos fijados en los diarios "El Demócrata" y "La Plata" que corren agregados á fojas que el deudor no ha comparecido á poner ninguna de las escepciones de Ley de acuerdo con lo establecido en el articulo 499 titulo décimo cuarto seccion primera del Código de procedimientos citase de remate notificándole esa resolucion por el término de tres dias consecutivos en los diarios "El Demócrata" de la Capital Federal y "La Plata."

Nicandro Rodriguez
Juez de Paz.

123 f. 27 m.13.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

José J. Vidaurre
Juez de Paz

e 28 f. 28

JUZGADO DE PAZ DE LAS HERAS

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Guillermo Silvani, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones; bajo apercibimientode lo que hubiere lugar por derecho.

Las Heras, Febrero 13 de 1886.

Luis M. Clavel

Juez de Paz Suplente.

116 f. 17 m. 21

Por el presente se cita, llama y emplaza á por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Mauro Casco, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de este plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Febrero 15 de 1886.

José J. Vidaurre.
Juez de Paz.

f. 17 m. 17.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, doctor don Benito Carrasco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Carabajal, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Dolores, Enero 27 de 1886.

Rodolfo L. Aparicio.

F. 10 m. 10.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Ensebio Moreira, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Junin, Febrero 20 de 1886.

José J. Vidaurre
Juzgado de Paz.

F. 24m. 23.

BANCOS

Banco de la Provincia

DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen le 100 pesos m/n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona s interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta además las sálidas por pagar le intereses; no extregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo. Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA:

Depósitos comerciales..........	3	por ciento
Id particulares á prémio.	6	»

COBRA:

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES	á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS	» cargo de Comptoir d' Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañia
AMBERES	» cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA	» cargo de Bartolomeo Parodi ó fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN	» cargo de Banca Generale, Banca Subalp'na e di Milano
BURDEOS	» cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA	» cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depôtz
HAMBURGO	» cargo de Joh. Bersubeger Gossre y compañia
BERLIN	» cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argeguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arziguano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicato), Bari, Barisciano, Barleta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collefegato, Bargomanero, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Voneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceiano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenna, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Doriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Emilia Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domasso, Domodessola, Dongo Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiamigcano, Fiorenzuola D' Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Génova; Gioja del Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josca, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomér, Magenta, Mantova, Massa, Masseraño, Mede, Meldola, Melegnano, Mezzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Molitend Mendovi, Monossol, Montagnana, Montefiascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oneggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poff, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demotrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigeuana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

Banco Carabassa y Ca.

RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 6.0 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente (á la vista en moneda de curso legal	3 p§	anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal	5	»
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal	6	»
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista, oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado	»	»
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado	2	»
Por depósitos á otros plazos		convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal	p§	anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado		
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado	3 p§	
Descuentos de pagarés y letras será convencional		

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compras de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires. Febrero 1º de 1885

Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 231 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avaldo enla oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otr objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses, pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse, á menos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lo sea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos m/n. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20.000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten.

Buenos Aires, Abril 30 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.
J. A. Bergeire,
Secretario

347 set. perm.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE E

Dura 23 años 100 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 16 de Julio el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

J. M. Lafuente—Secretario.

CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL 77–FLORIDA–77 FRENTE AL TEATRO NACIONAL

Ramo de Sastreria.

Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa
Espléndido surtido de novedades
en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales
de todos colores

Ramo de Lenceria y Merceria

PARA HOMBRES

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1° de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

92 461 706 1066 1158 1326 1638 1888 2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1298 1354 1659 2016 2423 2602 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031 2425 2690 2981 6134
365 721 910 1088 1324 1530 1851 2103 2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259 2498 2797 4941 5422

Série A de 400 pesos fuertes

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 1796
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10019 13024 15310 19600
1499 6279 10035 13072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19807
1522 6402 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1636 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10695 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16538 20790
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11340 14095 17207 21691
4833 8020 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 33249 25652 29348 23265
29438 38372 25790 59451 33484 25857
39029 25919 25590 39068 25989 29593
25964 29602 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670

23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22099 23014 22953 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23267 23765 23790
23922 24001 24062 24092 24173 24263 24266
24539 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25309 25657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71815 26970
30805 51832 26391 30671 27040 33780 42209
27118 30903 42695 27354 39018 43593 27383
30261 43824 27456 31001 44120 27500 21192
44299 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45556 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27891 31535 45355
27825 31815 45535 28325 31874 45965 28416
32065 28468 32254 28547 32288 28647 32426
28659 32604 28819 32684 28862 32717 29245
32801 39297 23141

Série A de 200 pesos fuertes

74 783 899 1407 1706 1762 1927 2498
104 874 1057 1429 1742 1784 2064 2663
726 886 1188 1540 1748 1886 2236 2856
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

Série A de 100 pesos fuertes

9 697 1053 1333 1753 2348 2652 3181
19 858 1038 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2514 3056 3255
229 992 1291 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3789 4415 8899 4757
8923 5204 8543 8570

Série A de 50 pesos fuertes

116 398 514 684 755 903 1051 1102 3161
265 417 658 703 895 930 1067 1170 3723
3960 3976

Série B de 1000 pesos fuertes

19 286 456 584 624 283 446 534 586

Série C de 400 pesos fuertes

113 533 545 551 551 1058 1060 1731 1884 1016

Série B de 100 pesos fuertes

42 45

Série E de 1000 pesos fuertes

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9626 9769 9605 10085
5648 6231 8385 9412 9629 9832 9973 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

Série E de 400 pesos fuertes

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5904
1038 1857 2649 1118 3732 4737 5388 6163
1068 1984 2703 3190 3891 4783 5518 6410
1178 2089 2760 3267 3980 4833 5598 6442
1606 2113 2892 3410 4231 5047 9673 6460
1634 2062 3904 3504 4255 6636 5718 6595
1730 2451 2932 3596 4237 5340 5745 6620
1796 2457 2957 3603 8506 5372 5893 6756
6839 7305 7367 9179 6894 7425 8536 9643
7080 7554 8498 9705 7458 7587 8847 7192
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6368
8216 8177 9406

Série E de 200 pesos fuertes

1 1028 2213 2782 3351 3819 4113 4698
241 1416 2776 2972 3386 4658 4954 5317
325 1427 2621 3270 4412 4738 4998 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5068 5396
555 1667 2485 3409 4553 4881 5227 5583
1288 2109 2936 3385 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8985

Série E de 50 pesos fuertes

431 1287 1029 2579 2614 2659 2716 2850
828 1231 2318 2590 2638 2659 2750 2860
828 1231 2318 2590 2638 2590 2750 2860
852 1282 2457 2601 2615 2704 2765
1106 1621 2476 2603 3555 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2831

Série F de 1000 pesos moneda nacional

29 505 9. 742 2954 3371 4315 5729
65 645 1013 1509 2072 3459 4791 6733
81 753 1014 1921 3110 3529 4793 5235
116 855 1422 1953 3189 3951 4849 6327
213 876 1491 2407 3253 3979 5359 9874
6930 7048 7082 7293 7313

Série F de 400 pesos moneda nacional

89 1689 3911 4330 6942 7392 9147 9733
148 1790 3106 4630 6107 7470 9181 10098
659 1971 3458 6230 6439 7569 9123 10315
676 2116 3488 5616 6487 7570 9326 10323
741 2136 3724 5802 6583 7608 9361 10333
1373 2529 3875 5886 6955 7721 9176 10574
1460 2582 2914 5966 6675 8308 9581 11220
1660 2850 4141 6312 6926 8515 9072 11776
11809 11931 11632 11003 12898 13024 13119
14169

Série F de 200 pesos moneda nacional

133 345 543 920 980 1227
220 478 722 941 1014

Série F de 100 pesos moneda nacional

169 663 1573 1830 2768 4839 5595 6092
335 939 1754 2382 2852 4735 5802 6430
361 1429 1853 2806 2262 5101 6066 6619
1024 7713 8135 7159 8227 7289 8040

Série F de 50 pesos moneda nacional

406 730 1309 1677 2370 2896 3219 3224
461 753 1311 1869 2683 2821 3201 3263
3963 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1° del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 pesos fuertes

93 350 646 1399 1918 2362 2805 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2821 3266
4261 4476 5179 6325 6258

Série A de 400 pesos fuertes

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
886 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6394 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 20609
3361 7692 9845 15928 20751 26398 20094
4031 7838 10090 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10134 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12008 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45316
27136 45321 37491 45394 33012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

Série E de 100 pesos fuertes

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8198 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6359 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7889 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 10448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

Série E de 400 pesos fuertes

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3444 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5413 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4044 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 9178 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 7242 8999

Série A de 200 pesos fuertes

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2469 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4739

Série A de 100 pesos moneda nacional

189 923 1262 2830 3584 4541 5118 5420
345 934 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3743 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5959 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

Série A de 50 pesos fuertes

157 673 695 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3799
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

Série B de 1000 pesos fuertes

1

Série B de 400 pesos fuertes

8 161 251 686 768 773 936

Série B de 100 pesos fuertes

96 114 224 252 773 937

Série C de 400 pesos fuertes

403 693 800 837 839 1861

Série C de 100 pesos fuertes

443

Série D de 400 pesos fuertes

31 186 228 250 350 479

Série D de 1000 pesos fuertes

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4015 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2781 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

Série F de 1000 pesos moneda nacional

117 193 587 2791 4229 4908 5487

Série F de 400 pesos moneda nacional

298 2410 4964 6616 8181 9496 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

Série F de 200 pesos moneda nacional

396 299 899 1017 1316 1588 2593
359 537 935 1296 1317 2326

Série F de 100 pesos moneda nacional

262 318 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
280 374 579 1362 4565 5330 6127 8279
311 298 668 3310 5002 5633 6993 8332

Série E de 50 pesos moneda nacional

23 525 1353 1837 2388 2909 3139 3779
42 778 1598 2300 2433 3133 3459 4062
53 811 1798 2314 2694 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4586 4341 4341 4193

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
Secretario.

RES NON VERBA

Mensageria Fluviales á Vapor

Nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo

Los Lúnes vapor COSMOS
» Miércoles » JUPITER
» Juéves » SATURNO
» Sábados » OLIMPO
» Domingos » SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.

Los Mártes vapor OLIMPO
Miércoles » SILEX
Juéves » COSMOS
Sábados » JUPITER
Domingos » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

haciendo tres viajes directos semanales con los vapores

PINGO y METEORO

Salidas: los Mártes, Juéves y Sábados Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fe, en combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

Carrera Costa Sud

Para Bahia Blanca y Patagones

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Nacional

Mercurio

Saldrá de la Boca los 10 de cada mes

La agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente
Reconquista esquina Cuyo.

JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA
Calle 9 esquina 59 N° 38

mz31

APERITIVO BERTHE
Pidase con Exigencia
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIENICO

Talabarteria y FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

228—Calle de Piedad—228

Esquina Maipu

Unicos productos de talabarteria premiados con

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro en la EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y artículos finos para carruajes.

Monturas inglesas

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente artículos de novedad y antesía de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Artículos para viajes y para Militares.

ESTANCIEROS Y Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y este lecido en esta Capital con fábrica de sellos de goma garante perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos en las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de recortes, relojes y cronos para bolsillo con brújula para el viajero.

88—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires

Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz debil y a lagar ganta incómoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical, cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias minerales activas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES
67–Florida–67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell,
44–Rivadavia–44.

LOTERIA SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL

Establecimiento Médico de

AEROTERAPIA Y ATMIATRIA

Con el concurso científico de médicos especialistas

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y sordera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene además todos los aparatos mas modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica.

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Junod.

Aparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son: desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

Los Juéves consultas grátis

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—Felix Romano (propietario)

84–FLORIDA–84

De fama reconocida

VINOS ARGENTINOS DE CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su exelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades extrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles, cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero N° 1—Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase una copa Chateau Cordero.

El Cordero N° 1—Pídase una copa de Cordero Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 mixto	12	14	16	18	20
	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.
9 de Julio	..	..	..	..	..	..	..	11 10	..	..
Dennehy	..	..	..	..	..	..	..	11 35	..	..
Olascoaga	..	..	..	..	..	..	..	12 5	..	..
Bragado *llegada*	..	..	..	..	..	..	..	12 35	..	..
Larrea	..	..	..	..	..	..	..	12 55	..	..
Alberti	..	..	..	..	..	..	..	1 10x	..	..
Chivilcoy *lleg.*	..	..	..	5 50	..	..	..	2 0	..	..
Gorostiaga	..	..	..	6 20	..	..	..	2 30	..	..
Suipacha	..	..	..	6 50	..	..	..	3 0	..	..
Mercedes *lleg.*	..	..	..	7 35	..	..	..	3 45	..	..
Id. *salida*	..	..	..	7 45	..	..	..	3 55	..	5 45
Olivera	..	..	..	8 15	..	..	..	..	..	6 1x
Jauregui	..	..	..	8 30x	..	..	..	..	..	6 20
Lujan	..	..	..	8 50	..	2 55	..	4 50	..	6 45
Gral Rodriguez	..	..	..	9 20x	..	3 20	..	5 20x	..	7 15
Moreno	5 45	7 30	..	9 50x	1 20	..	4 30	..	6 30	7 45
Merlo	5 55	7 45	..	10 5	1 35	3 55	4 40x	5 50	6 45x	7 55
Ituzaingó	6 5	7 55	..	10 15	1 50	..	4 50	..	6 55	8 5
Moron	6 20	8 10	9 10	10 30	2 15	4 15x	5 5	..	7 10	8 20
Ramos Mejia	6 35	8 25	9 25	10 45	2 30	..	5 20	..	7 25	8 35
Liniers	6 45	8 30	9 30	10 55	2 45	..	5 25	..	7 35	8 40
Floresta	6 55	8 40	9 40	11 5	3 0	..	5 35	..	7 45	8 50
Flores	7 0	8 45	9 45	11 10	3 10	..	5 40	..	7 50	8 55
Caballito	7 5	8 50	9 50	11 15	3 20	..	5 45	..	7 55	9 0
Almagro	7 10	8 55	9 55	11 20	3 25	..	5 50	..	8 0	9 5
Once Setiembre	7 15	9 0	10 0	11 25	3 30	4 50	5 55	6 30	8 5	9 10

Linea JUNIN y SAN NICOLAS

Boletos Ida I	Ida II	Ida y vuelta I	Ida y vuelta II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 8	Regresos: Estaciones	Tren 14
						Once	7 0	San Nicolás	.. 8 1
1 80	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	Lujan *llegada*	8 25	Rojo	.. 8 35
						Id. *salida*	8 35	Conesa	.. 9 0
1 80	1 50	4 35	2 80	2 65	1 75	C. Keen	9 0	Acevedo	.. 9 30
1 65	1 80	5 00	3 40	3 20	2 15	Azcuénaga	9 30	Junin	7 40 ..
3 05	2 00	5 80	3 80	3 50	2 60	San Antonio	9 55	Roca	8 0 ..
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Duggan	10 20	Echeverria	8 30 ..
3 95	2 70	7 55	5 10	....	....	Capitan Sarmiento	10 45	Rojas	9 0 ..
4 75	3 30	9 10	6 20	....	....	Arrecifes	11 50	Ortiz Basualdo	9 30 ..
5 20	3 50	9 85	6 65	....	....	Viñas	12 10	Pergamino *llegada*	10 0 10 [illegible]
5 65	3 85	10 70	7 30	....	....	Anchorena	12 40	Id. *salida*	10 15
J 10	4 15	11 55	7 90	....	....	Pergamino *llegada*	1 5	Anchorena	10 40
						Id. *salida*	1 20 1 20	Viñas	11 10
5 60	4 50	12 60	8 50	....	....	Ortiz Basualdo	1 50	Arrecifes	11 45x
7 15	4 85	13 55	9 20	....	....	Rojas	2 20	Capitan Sarmiento	12 25
7 65	5 20	14 65	9 85	....	....	Echeverria	2 50	Duggan	1 0
8 10	5 50	15 40	10 45	....	....	Roca	3 20	San Antonio	1 25
8 90	4 65	16 05	10 80	....	....	Junin	3 40	Azcuénaga	1 50
. 65	4 55	12 65	8 65	....	....	Acevedo	.. 1 50	C. Keen	2 20
7 50	4 85	13 70	9 20	....	....	Conesa	.. 2 20	Lujan *llegada*	2 45
7 55	5 10	14 30	9 70	....	....	Rojo	.. 2 45	Id. *salida*	2 55
10 5	5 55	15 40	10 45	....	....	San Nicolás	.. 3 15	Once	4 50

LINEAS DE LA PLATA

En combinacion con los ferro-carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19

ESTACIONES	Horarios
La Plata	[illegible]
Tolosa	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Gomez	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
San Juan	[illegible]
Claypole	[illegible]
Marmol	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.) F. C. S.	[illegible]
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]

REGRESOS — Trenes 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20

ESTACIONES	Horarios
Plaza Constitucion F. C. S.	[illegible]
Temperley (lleg.) F. C. S.	[illegible]
Id. (sal.)	[illegible]
Marmol	[illegible]
Claypole	[illegible]
San Juan	[illegible]
Juan M. Gutierrez	[illegible]
Central F. C. E.	[illegible]
Pereyra F. C. E.	[illegible]
Empalme Pereyra	[illegible]
Ferrari	[illegible]
Gomez	[illegible]
Melchor Romero	[illegible]
Tolosa	[illegible]
La Plata	[illegible]

NOTA.—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas sino de Central á Constitucion y La Plata y vice versa.

Linea SALADILLO

Boletos Ida I	Ida II	I. y vuel. I	I. y vuel. II	Recreo I	Recreo II	Salidas: Estaciones	Tren 5	Tren 13	Regresos: Estaciones	Tren 6	Tren 12
						Once	8 0	2 30	Saladillo	..	[illegible]
6 80	0 60	1 20	0 80	1 60	0 70	Merlo *llegada*	8 35	4 35	Cascos	..	[illegible]
						Id. *salida*	8 50	4 45	Del Carril	..	[illegible]
1 00	0 70	1 85	1 80	1 30	0 85	C. Suarez	9 0	4 55	Roque Perez	..	[illegible]
1 30	0 90	2 55	1 75	1 75	1 15	Marcos Paz	9 25	5 20	Salvador Maria	..	[illegible]
1 70	1 15	3 30	2 20	1 95	1 25	General Hornos	9 50	5 45	Lobos *llegada*	..	[illegible]
1 84	1 20	3 40	2 30	2 15	1 45	General Las Heras	10 0	5 55	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
2 25	1 60	4 18	2 80	2 65	1 75	General Zapiola	10 30	6 25	General Zapiola	[illegible]	[illegible]
2 69	1 75	4 96	3 30	3 15	2 05	Lobos *llegada*	10 56	6 50	General Las Heras	[illegible]	[illegible]
						Id. *salida*	11 15	..	General Hornos	[illegible]	[illegible]
3 05	2 05	5 80	3 90	....	....	Salvador Maria	11 40	..	Marcos Paz	[illegible]	[illegible]
3 50	2 40	6 65	4 60	....	....	Roque Perez	12 15x	..	C. Suares	[illegible]	[illegible]
4 10	2 75	7 75	5 25	....	....	Del Carril	12 45	..	Merlo *llegada*	[illegible]	[illegible]
4 60	3 05	8 50	5 80	....	....	Cascos	1 10	..	Id. *salida*	[illegible]	[illegible]
5 65	3 30	9 50	6 20	....	....	Saladillo	1 30	..	Once	[illegible]	[illegible]

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes ver la nota que está al pié de las salidas.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas.** El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

Estaciones	Tren 1	Estaciones	Tren 2
Temperley	8 30 a. m.	Cañuelas	3 30 p. m.
Santa Catalina	8 43 »	Vicente Casares	3 56 »
Ezeyza	9 »	Llavallol	4 18 »
Llavallol	9 12 »	Ezeyza	4 30 »
Vicente Casares	9 33 »	Santa Catalina	4 47 »
Cañuelas	9 58 »	Temperley	5 »

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.

Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:

LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — Trenes 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19

ESTACIONES	Horarios
11 Setiembre	[illegible]
Almagro	[illegible]
Caballito	[illegible]
Flores	[illegible]
Floresta	[illegible]
Liniers	[illegible]
Ramos Mejia	[illegible]
Moron	[illegible]
Ituzaingó	[illegible]
Merlo	[illegible]
Moreno	[illegible]
G. Rodriguez	[illegible]
Lujan	[illegible]
Jauregui	[illegible]
Olivera	[illegible]
Mercedes *lleg.*	[illegible]
Id. *sal.*	[illegible]
Suipacha	[illegible]
Gorostiaga	[illegible]
Chivilcoy *lleg.*	[illegible]
Alberti	[illegible]
Larrea	[illegible]
Bragado *lleg.*	[illegible]
Olascoaga	[illegible]
Dennehy	[illegible]
9 de Julio	[illegible]

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes n° 3 y 5, para la de Lujan afuera, tendrán que tomar el Tren n° 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18.—Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

DENTADURAS ARTIFICIALES

JORGE B. NEWLAND y C

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Calle de Florida N. 63.—Altos

ESQUINA PIEDAD

ALTOS DE LA CUCHILLERIA DE CHAPON

BUENOS AIRES

AGENCIA de Mensagerias de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

Itinerario general

Para Zárate y Baradero—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo—Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, (de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro—Sale los pares, regresa los nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril de Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzalez*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viernes.

Empresario *Santiago Guillermon.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

Victorias, vis-a-vis y cupes

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes con magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm

BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 o/o de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que a circulacion de las cédulas comensará el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

José M. La Fuente,
Secretario.

jl24 t13

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha hasta nueva órden el Banco cobrará 10 por ciento por los saldos á su favor y pagará 3 por ciento por los saldos en contra en cuenta corriente.

Ramon A. de Toledo
Secretario.

58 a8 perm

AGENCIA MADERO EN La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1° De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2° De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3° De arbitrages en materia comercial.

4° De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5° De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6° De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7° De remates de propiedades urbanas rurales.

8° De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9° De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires, para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14. De asegurar las casas y mercaderias contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañia «Northern Assurance Company».

-23 perm

BANCO DE LA PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, en el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

pm

Francisco Llambi
Oficial 1°

BANCO DE La Provincia

AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

Ramon A. de Toledo